

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19,096

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5 »  
Resto de España Trimestre. 6 »  
Extranjero. Trimestre. 10 »

MARTES 25 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## LA EDUCACIÓN FÍSICA

En una de las últimas sesiones del Congreso el ilustre catedrático señor Rivas Mateos trató de una cuestión importantísima: la educación física del pueblo español.

Con un optimismo que no es caprichoso, sino sólidamente fundamentado en el conocimiento de los pueblos y de las razas, sostuvo el señor Rivas Mateos que el pueblo español no es, ni mucho menos, un pueblo destinado a sucumbir, una raza regresiva, sino, por el contrario, muy susceptible de progreso y que para progresar necesita, ante todo y sobre todo, educarse físicamente.

Aportó el orador—perfectamente documentado en estas como en otras muchas cuestiones—el ejemplo convincente de Suecia, cuyas estadísticas revelan un formidable crecimiento de energía y de vitalidad del pueblo sueco desde el momento en que Pedro Enrique Ling logró implantar su sistema de gimnástica racional.

Antes de esa época el número de inútiles para el servicio militar era de 37.7 por 100 y la talla media 1.67. Cincuenta años después esas cifras eran, respectivamente: 21.6 y 1.70; es decir, que no había ganado el 15 por 100 de hombres útiles y 3 centímetros de talla; por si esto era poco, en un período menor aún se había logrado que la mortalidad descendiera de 32 a 15.42 por 1.000; es decir, que se había rebajado a menos de la mitad.

Datos tales son por sí mismos bastante expresivos y convincentes; pero aún citó el señor Rivas Mateos otro, por aterrador más convincente: el de que la vida media de los españoles no pasa de los treinta y cinco años.

¿Cómo no dar la razón al docto catedrático? Esa cifra y la de inútiles para el servicio militar declarados en el último recenseo (63 por 100) son por sí solas tan avergonzadoramente elocuentes, que no hay modo de olvidarlas después de conocidas: treinta y cinco años de vida, (63 por 100 de hombres inútiles) ¿No hay motivo más que sobrado para temer la ruina definitiva de la raza?

Y no vale pensar que ese decaimiento físico es compatible con un alto e intenso desarrollo mental; todo lo contrario; el señor Rivas Mateos hacía una observación atinadísima:

Yo—dijo—que he pasado algunos años de mi vida fuera de España estudiando en algunas Universidades famosas de Europa y mezclándome con aquellas juventudes que hoy, entre los treinta y cuarenta años de edad, forman a la vanguardia del progreso intelectual de Suecia y Alemania, en puridad os digo que aquellos jóvenes, la mayor parte de ellos serios, inteligentes, morales, con grandes bríos y repletos de vida, atendían con preferencia al desarrollo físico, a los deportes, a la salud del cuerpo y del alma más que al desarrollo de la inteligencia.

Y esto, que parece paradójico, no es sino un fenómeno que han descubierto y demostrado biólogos y psicólogos tan grandes como Fessé y que dan al viejo aforismo *mens sana in corpore sano* nuevo alcance, requiriendo un cuerpo fuerte para dar una fuerte mentalidad.

Esos treinta y cinco años de vida media y ese 63 por 100 de reclutas inútiles son, pues, símbolo y medida no sólo de nuestro decaimiento físico sino de nuestro decaimiento mental: no es posible que exista un pueblo capaz de altos desenvolvimientos mentales sino a condición de que ese pueblo sea, a la vez, un pueblo de grandes energías físicas.

Cuando observaciones se hagan en las escuelas españolas revelarán síntomas cada vez más aterradores de ese mismo mal: entre los trabajos de fin de carrera de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio hay algunos y, singularmente, uno muy notable de la señorita Serrano de Pablo en que se patentizan, mediante gráficos y cartogramas, relaciones íntimas y recíprocas entre la miseria, la mortalidad y la incultura.

Las cifras que han conducido a ese resultado, y singularmente las resultantes, averiguadas; pero el camino que para la regeneración nacional señalan y trazan es tan claro, tan evidente, tan posible, que sólo desconfiando mucho de los hombres puede cerrarse el pecho a la esperanza.

El problema de la escuela y el problema de la dispensa eran, según Costa, los dos problemas capitales de España; el problema de la educación física es el nexo entre los dos y el de la escuela no será soluble si pasar antes por él; la ineficacia de nuestra escuela no depende sólo de sus anticuados métodos pedagógicos, de sus malos locales ni de sus maestros insuficientes, sino tanto o más de un olvido capitalísimo: de no recordar que el niño, y más en los primeros años de su vida, es un ser físico, y que únicamente creando y fortaleciendo ese ser físico es posible que surjan luego fuertes el ser intelectual y el ser moral que han de nacer en él.

VILLAFRANCA

## UN INCENDIO

Ayer, a las diez de la mañana, se declaró un incendio en la casa número 37 de la calle Alcolea, de esta villa.

Las campanas de la parroquia dieron la señal de alarma, acudiendo multitud de personas al lugar del siniestro, entre ellas los señores Juez municipal, Alcalde y Jefe del puesto de la Guardia civil y con sus acertadas disposiciones pronto quedó localizado el fuego, sin que padie-

ra evitarse el hundimiento de los tejados de dos departamentos, consistentes en una cámara o habitación alta destinada a pajar y otra a vivienda, donde residía Magdalena Caballero Rivera, anciana de 80 años de edad, quien al ocurrir el suceso se hallaba en una huerta lavando sus ropas, que son las únicas que le han quedado, pues la cama y demás efectos y prendas han sido pasto del fuego.

Dicha mujer era una de las propietarias de la finca, que también pertenecía a don Emilio Jurado Fernández, quien utilizaba para depósito de paja el departamento en donde se inició el fuego.

Se distinguieron en los trabajos de extinción el joven abañil José Gómez y el propietario don Rafael Pérez Terroba.

Ni la casa ni los efectos que en ella había estaban asegurados.—El Corresponsal.

24 de Junio de 1912.

## Comisión provincial

Sesión del día 24 de Junio

A las 11.15 empezó ayer la sesión ordinaria de la Comisión provincial bajo la presidencia de don Manuel González, asistiendo los diputados señores Amián, Quintero, Viguera, Criado, Muñoz Cobo y García Durán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día, tomándose los acuerdos siguientes:

Designar a los señores Amián y Quintero para que en nombre de la Corporación en el pésame al diputado provincial don Benigno Llorente por el fallecimiento de su señora tía doña Ana González y Fernández de Cañete y que conste en acta el sentimiento de la Corporación con este motivo.

Designar personal idóneo para efectuar el traslado del material de baños del departamento de dementes.

Aprobar el informe del negociado correspondiente relativo a un oficio del Director de Carreteras provinciales acerca de las visitas que es necesario girar mensualmente.

Idem el expediente sobre declaración de herederos de don José Hidalgo del Riego.

Idem una certificación que remitió el Alcalde señor Muñoz Pérez, de ciertas obras ejecutadas en el reformatorio de jóvenes delincuentes.

Y una cuenta presentada por el Director del Hospital de Agudos, referente a la adquisición de material de oficina.

Conceder a don Angel Rios la primera recompensa de aumento gradual de sueldo y a los capellanes de la Beneficencia provincial el aumento solicitado de la cantidad que perciben por ración.

Conceder el ingreso en la Casa de Socorro Hospital a los jóvenes Antonio Gutiérrez Arnáiz y Rafael Alba Martínez.

Nombrar meritorio sin sueldo de las oficinas de la Diputación a don José Tapia Bojales.

Y aprobar el expediente instruido sobre la eliminación de responsabilidad de don José Agasado del Río, por débitos al contingente del primer trimestre de 1911.

Después se reunió la Corporación en sesión secreta para informar al Gobernador civil acerca del expediente instruido en Paeblonuevo del Terrible con motivo del recurso interpuesto por don José Becerra, solicitando la nulidad de una sesión celebrada por el Ayuntamiento de dicha villa.

## DE HACIENDA

Señalamientos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos hoy los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador, 1.500 pesetas; don Rafael Vidarreta, 612.50; don José María Beltrán, 397.85; don Francisco Rivera Cruz, 375; doña Rosario García, 500; don Francisco Ruiz del Portal, 1.000; don Tomás Fovedano, 250; don Manuel Gutiérrez de los Ríos, 562.50; doña María Jesús Aguilera, 83.34; don Ramón Canto, 66.66 y don Sebastián Ortiz, 100.

## Ecós de Montoro

El Inspector de primera enseñanza

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Inspector provincial de primera enseñanza señor del Río de la Bandera.

Cumpliendo la alta misión que el Gobierno le tiene confiada, ha examinado con detenimiento el estado de las escuelas de uno y otro sexo de esta ciudad, llevando una impresión muy satisfactoria de la instrucción de los alumnos en general y de la provechosa labor de estos maestros.

El señor del Río ha hecho merecidos elogios de las reformas introducidas en los locales de algunas escuelas y por anticipado ha aplaudido las que se proponen realizar en otros el Municipio, lamentando que sea muy reducido el que ocupa la segunda escuela de niñas, pues esta circunstancia dificulta el trabajo de su laboriosa profesora.

Considerando el señor del Río que la época actual no es a propósito para dar solemnidad a la fiesta de la escuela, indicó al señor Alcalde la conveniencia de celebrarla en los primeros días de Noviembre, siendo acogida la idea con entusiasmo por dicha autoridad, así como por los señores que componen la Junta local de instrucción primaria, quienes prometieron recabar para este fin la mayor cantidad que permita el erario municipal.

El señor del Río no se ha ocupado en otra cosa que no haya sido la escuela y el maestro. En continuada conferencia pedagógica con estos funcionarios, poco tiempo o ninguno ha dedicado a sus antiguas y numerosas amistades.

Sin embargo, bien puede estar seguro de

que en esta población, que es la de sus amores, como le hemos oído decir con frecuencia, siempre ha de encontrar la estimación que se merece por sus bellas cualidades.

El señor del Río marchó el sábado con dirección a Montilla.

Durante su estancia en esta se ha hospedado en la morada de sus íntimos los señores de Garijo.—El Corresponsal.

## AL NACER MIS CANAS

Pasó mi juventud, la edad dorada, en que apuré los gozes de la vida, edad de sueños en que el hombre olvida que la ventura es humo, polvo, nada.

Vuelvo atrás temeroso la mirada, el alma a la verdad queda rendida, y miro la traición siempre escondida y el desengaño al fin de la jornada.

Y si antes, imprudente o temerario, jamás los ojos elevaba al cielo, no estimaba su auxilio necesario, hoy sólo el bien de mi conciencia anhelo y en las naves del templo solitario en la divina fé busco el consuelo.

Narciso Díaz de Escovar.

## NOTA DEL DIA

LOS INCENDIOS

Hoy son los incendios la nota del día, lo cual fácilmente, lectores, se explica, pues con los calores que ahora nos abrasan arde hasta la tierra, no solo las casas.

NADA OCURRE

Todo está igual; nada ocurre que sea digno de comento; el calor, de schicharrarnos persiste en el noble empeño, continúan a la greña los señores del Congreso y sigue de la justicia burlándose el B rasiléño.

Triquifuelas.

EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

A las 10.30 de la mañana se reunió ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez.

Asistieron los concejales señores Gavilán Bravo, Sanz Noguera, Carrillo Pérez, Navarro Piña, Santolalla Natera, Moraga, Jiménez Fernández, Grande, Aguilar Delgado, Salinas Dó-guez (don Francisco), Gutiérrez Villegas, Moya, Caballero Molina, Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Jiménez Amigo, Morán, Pérez de Luque, Enriquez Barrios y Villegas Montesinos.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se entró en el orden del día.

Dióse cuenta de la resolución de la Delegación de Hacienda confirmando el fallo de la Administración de Contribuciones por el que se reconocía a don Esteban Gómez Mateo derecho a que se le devolviera el exceso de las cantidades pagadas por el concepto de alcoholes.

El señor Salinas pidió la palabra y la Presidencia se le negó, diciendo que no se podía tratar de este asunto por ser una sentencia del Tribunal Supremo.

El señor Salinas sostuvo que se creía obligado a dar su opinión antes de que se aprobara o desaprobara la mencionada resolución.

Solicitó que estudien este asunto los sindicatos para ver si puede apelarse en recurso de alzada al Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Agregó que como hay un plazo de tres meses para apelar, creía oportuno que antes de que espirara informase un síndico y propusiera lo más conveniente para los intereses de la Corporación.

Los señores Gutiérrez Villegas y Moraga abundaron en las manifestaciones hechas por el señor Salinas y ambos creyeron conveniente que en vez de uno de los síndicos sean los dos los que se dediquen al estudio de la resolución del asunto.

Así se acordó, pasando aquel a la comisión respectiva.

Leído el certificado de recepción de las obras de pavimentación de la calle de Claudio Marcelo y arreglo de rasantes de las demás vías que con aquella enlazan, el señor Aguilar Delgado expuso que, según había deducido del informe del Arquitecto municipal, parte de los adoquines que resultaron blandos se utilizaron en el reformatorio y el resto se vendió para las obras del pantano del Guadalmellato.

Dijo que esto último le parecía extraño, porque precisamente el pantano está enclavado en terrenos donde abunda el granito, por lo cual no tienen necesidad de comprar los adoquines de referencia, pues por baratos que costasen, teniendo en cuenta la gran distancia que hay para su transporte, siempre sería más conveniente que los sacaran de sus canteras y allí los labrasen.

El señor Moraga usó de la palabra y mantuvo que el informe del Arquitecto vuelve a la Corporación lo mismo que estaba y quizá con más argumentaciones que carecen de fundamento.

Contestóle el señor Gavilán Bravo estimando que en las palabras del señor Aguilar Delgado había algo de injurioso para él, como pre-

sidente de la comisión de Fomento, pues parecía como si le hubiera llamado embustero.

La Presidencia le llamó al orden diciendo que esa frase no era parlamentaria y que, por lo tanto, le rogaba que la retirara, pues tampoco había querido aplicarla el señor Aguilar Delgado.

Continuó el señor Gavilán diciendo que era cierto lo manifestado por el Arquitecto en su informe y sostuvo que en el presupuesto no ha habido error.

Añadió que por algo la ley de Obras públicas dice que se pagará a los contratistas con arreglo a la nulidad de obra que ejecuten.

El señor Moraga le contestó que no tenían fundamento las aseveraciones expuestas por el Arquitecto en su informe.

El señor Salinas abundó en las manifestaciones que hizo en la sesión municipal del 27 de Mayo último, cuando se discutía este asunto.

Expresó su disgusto por la ligereza con que ha sido acogido por la comisión de Fomento.

Pidió que se consignara en acta en protesta y su disgusto para que en el sucesivo tenga más cuidado el Arquitecto municipal, pues con estas cosas puede poner a la Corporación en graves aprietos.

Y sostuvo que el Cabildo debe llamar la atención de aquel para que de hoy en adelante estudie los asuntos con más cuidado.

El señor Gavilán dijo que si todos estaban conformes con que en el asunto no ha habido inmoralesidades, debía aprobarse el certificado.

Sin embargo, el señor Gutiérrez Villegas añadió que la denuncia referente a los adoquines era grave y que debía aclararse con el testimonio de ambas partes.

El señor Muñoz Pérez propuso que se consignara la cuestión en el acta en dos partes. La primera, aprobar la cuenta, y la segunda admitir provisionalmente la recepción de las obras, poniéndose este último asunto a votación.

Votaron en contra los concejales de la minoría republicana.

A continuación se aprobó una instancia de tres propietarios de la calle de Claudio Marcelo solicitando la devolución de las cantidades satisfechas por acometimientos de caños a la cloaca de la calle de María Cristina, servidumbre que no han utilizado por haber contribuido a construir una alcantarilla en la primera de dichas vías.

Se accedió a una instancia de Rafael Salamanca solicitando que se le provea de un braguero.

Se leyó un informe de la comisión de ferias y fiestas referente a las que han de verificarse con motivo de la visita a esta ciudad de los congresistas del turismo, que vendrán en Octubre próximo, y al nombramiento de la comisión que representará a Córdoba en el Congreso Internacional del turismo, tomándose los acuerdos siguientes:

Que el día de la llegada de los congresistas acuda el Ayuntamiento a la Estación central a recibirlos.

Que se verifique en la Sala Capitular la recepción oficial de bienvenida.

Que los congresistas sean acompañados por los señores concejales en su visita a las innumerables bellezas artísticas que encierra nuestra ciudad.

Obsequiarles con una gira a San Jerónimo, en cuyos terrenos se hallan enclavadas las ruinas de Medina Azahara, y con un lunch en una de las huertas de nuestra hermosa sierra.

Que el Círculo de la Amistad organice un baile en honor de aquellos.

Que la comisión de Festejos designe los tres señores ediles que han de acompañar al Alcalde al Congreso del turismo que se celebrará en Madrid.

Y que todos los gastos que esto origine sean sufragados con los fondos del Municipio.

Después se aprobaron una cuenta que quedó aplazada en el cabildo anterior, referente a las obras ejecutadas en la fachada lateral del Instituto general y técnico con motivo de la rasante de la calle de Claudio Marcelo y las favorablemente informadas por las comisiones respectivas de varios servicios administrativos.

Terminado el orden del día los señores Moraga y Santolalla lamentáronse de las deficiencias del servicio de incendios.

Después leyóse una moción firmada por varios concejales proponiendo que se dé el carácter de permanente al cuerpo de bomberos y otras utilísimas mejoras.

El señor Gutiérrez Villegas propuso que se concediera a este asunto el carácter de urgente y el señor Santolalla que pasara a estudio de la comisión de Fomento.

El señor Enriquez Barrios solicitó que se agregase a esta moción todo lo expuesto en otra presentada hace años por él y por el señor Jiménez Amigo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Tribunal Supremo

Sentencia firme

A Ceferino Terreros López, que con Teresa Suárez Jurado, María Jurado y Jerónima López, fué procesado en causa que instruyó el Juez de Pozoblanco, por hurto de 5.050 pesetas a doña Tomasa Tombellida Fuentes, en cuya casa servía, le fué impuesta por esa Audiencia la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional.

Contra este fallo preparó ante la correspondiente Sala del Supremo recurso de casación por infracción de ley que acaba de ser desestimado en vista de que ni los tres defensores sucesivamente designados de oficio al Terreros, ni el Ministerio Fiscal han encontrado, una vez estudiada la sentencia condenatoria, infracción legal que pudiera servir de fundamento a la apelación que se trataba de formalizar.

No es, aún, conocida la resolución adoptada en el recurso interpuesto por Juan Jurado Caballero, contra sentencia del Juzgado de Hinojosa, pronunciada en juicio por daños.

La vista de este recurso estaba anunciada— como ya comunicó oportunamente,— para el pasado día 18, y de un momento a otro habrá de enviar noticias del fallo recaído.

Martínez Amich.

22-6-912.

## Información militar

A incorporarse

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don José Benito, que viene a incorporarse a su destino.

Regreso

Ha regresado de Ceuta el oficial segundo de Intendencia, con destino en la Yeguada militar, don Manuel Pérez Sánchez.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don José Uzqueta.

Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de infantería de la Reina don Rafael Sánchez.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES

Tenemos los españoles la fatalidad de resultar exactamente como nos pintan en esa comparación que hacen de los tres pueblos, el inglés, el francés y el español.

Suponen una cueña en la cual hay puesto un objeto de valor. Cuando intenta subir un inglés los suyos le ayudan por todos los medios imaginables, cuando es un francés sus compatriotas le ayudan a regañadientes, dejándole algunas veces caer, y cuando es un español, no sólo no le ayudan sus paisanos sino que le tiran de los pies o de los faldoles de la americana. Pues esto ocurre verdaderamente en nuestro carácter.

He leído con gusto el anuncio que publica el señor Pedrosa en el *Diario de Avisos* de esta capital, y como en tal escrito me nombra, aunque honrosamente para mí, con motivo de un artículo publicado en el *DIARIO DE CORDOBA*, titulado «Los laboratorios agrícolas», me creo en el deber de hacer algunas aclaraciones a los conceptos vertidos en él y a los expuestos por dicho señor en el suyo.

En primer lugar, creo oportuno manifestar que ni soy industrial ni labrador ni nada que se relacione con la agricultura y que los trabajos que desde hace tiempo vengo realizando los hago espontáneamente, por amor a la ciencia, que me inspira mi modesto pero honrado título profesional, y por tanto huelga, con respecto a mí, toda esa monserga de malas causas y de verbosidad que en dicho escrito se mencionan.

Después, felicito al señor Pedrosa por su intento que, de realizarse, será un beneficio inmenso para los agricultores castigados en sus siembras de habas por esa planta parásita de su raíz llamada «cyberba tora», y desearía que llegara el caso, como el inglés, de ayudarle a subir a la cueña, pero desgraciadamente los españoles donde solemos subir varias veces es al calvario.

No desdeño en manera alguna los medios prácticos y mucho menos las escuelas, y en prueba de ello léase lo que escribí en un artículo publicado en este *DIARIO* con fecha 14 de Septiembre pasado:

«Nuestra agricultura es muy pobre y no se piensa en indagar las causas que lo determinan ni nuestros gobiernos han pensado en firme en crear escuelas prácticas en las que se proporcionase una buena enseñanza agrícola y se estudie palmo a palmo la composición del suelo y del subsuelo, para aplicar el abono conveniente.»

Ya vé dicho señor cómo me expresaba en tal fecha y hace quince años que pedía lo mismo en una Memoria sobre la mosca del olivo. Soy, pues, partidario acérrimo de la escuela experimental, que es la que profeso.

Ahora bien: ¿creo el señor Pedrosa que en esas escuelas no hay microscopios ni laboratorios agrícolas? Pues sí que los hay. Un personal apto y competente no puede prescindir de esos medios de investigación. ¿Y para qué? Pues para hacer luz, porque toda idea práctica va precedida de otra idea teórica que la práctica rectifica o no.

No dudo que habrá agricultores a quienes importe un blado la teoría, pero también hay muchísimos que desearán saber el fundamento o la teoría sobre que descansan los hechos prácticos.

Dice expresado señor que hace cuarenta años que viene haciendo ensayos y no es el microscopio lo que hace falta, pues este no hace más que ver la forma del parásito.

El parásito, señor Pedrosa, que es la planta, se vé a cuarenta metros de distancia, no es necesario el microscopio, pues sólo es parásita en estado de planta, cuando vive del haba.

El microscopio es para ver cosas muy pequeñas, que quepan en la platina del aparato; para las cosas grandes no se necesita de él. Preguntarme que si el microscopio puede hacer más que el abono, es desconocer por completo el objeto y función de ambas cosas o suponerme memo, pues no cabe comparación entre dos objetos de usos tan distintos.

Yo le diré al señor Pedrosa lo que en un mes me han descubierto eso aparato y la malhadada química (agícola).

He visto la semilla de esa planta que nos ocupa, como puede verse en la mano una aveallana, su cubierta rectilínea con sus bastoncillos u órganos de defensa. He conseguido desprender esta cubierta (la semilla tiene un octavo de milímetro de magnitud) y que el microscopio me deje ver el ovoide del embrión semejante a una patata pelada con puntos deprimidos.

Ha visto que la semilla opone una tenaz resistencia a mojarse aun dejando caer sobre ella una gota de alcohol; que esta misma dificultad que opone a mojarse le da un carácter y hace que estén siempre unidas, observándose por mo-

mentos en ellas, cuando están sobre el agua, ciertos movimientos de trepidación.

Esto me ha confirmado algunos datos suministrados por varios labradores de que al tratar las habas por el sulfato de cobre (disolución) no han evitado que nazca la «tara», y cuando han querido aumentar la concentración del sulfato han matado el germen del haba.

El laboratorio agrícola me ha dicho que la vitalidad del germen del haba no resista arriba de 50 grados de temperatura y también que la semilla de la «tara», rociada con alcohol, arde este sin que la expresada semilla pierda ni su color ni su forma; que no arde así.

Puesta esta semilla sobre una lámina de hierro y calentada a la llama de alcohol, deflagra pasado algún rato a semejanza de la pólvora y arde con llama roja y fuliginosa.

Esta endiablada investigación me dice que el germen de la «tara» tiene más fuerza de vitalidad que el del haba, como viene a corroborarlo la lucha que sostienen las dos plantas ya vegetando, que en la mayoría de los casos le toca perder al haba, y además que la forma y color de su llama, me impone de la calidad de sus componentes, dándome la clave del por qué es parásita del haba.

También hay que exponer, como ha dicho antes, que una disolución algo concentrada de sulfato de cobre mata el germen del haba mientras deja intacta la semilla de la «tara» por la resistencia que opone a ser mojada, y antes que nadie me dijo el microscopio que había que echar por otro camino.

La fuerza vital no suele estar en relación con el volumen. El hombre se asfixia a los cincuenta o sesenta grados de calor, y sin embargo tiene bacterias en su cuerpo que resisten a más de cincuenta y otras (esporos) que fuera del cuerpo humano resisten a 150° y 160°.

¿Cómo explica, pues, el señor Pedrosa la acción tóxica de su abono sobre una planta que tiene más fuerza vital que el haba? ¿Supone que viviendo juntos se ha de limitar la acción destructora a la planta parásita?

¿Cómo explica que atrofiando el abono los órganos de absorción de la raíz de la «yerba tora» produzca unos «chopos altísimos», cuando es un principio elemental de agricultura que el desarrollo de la parte arbórea o aérea de una planta está en relación directa con el desarrollo o extensión de la raíz?

Procure el señor Pedrosa armonizar estos conceptos y entonces yo seré el primero que le aplaudo; mientras tanto, yo seguiré agarrado al microscopio y a la química (agrícola) como la ostra a la piedra, confiado en que en un momento firme está el punto de salvación.

No ignoro que habrá quien le llame a todo esto «verbo rra», pero también hay quien lo llama por su verdadero nombre, pues algunas veces no hay más remedio que entrar por uvas, aún a riesgo de sufrir una molesta... «verbo rras».

Manuel Priego.

## EL SUCESO DE AYER

### Los baños en el Guadalquivir

Dos niños ahogados.—Uno se salva milagrosamente.—Dos pequeños héroes.

No hace muchos días que llamamos la atención de las autoridades acerca de la vigilancia estrechísima que debe observarse en todos los lugares en donde acostumbra a bañarse, con gran peligro de sus vidas, los niños traviesos.

Ayer comenzó el Guadalquivir a cobrar su acostumbrado tributo.

Próximamente a las seis y media de la tarde se bañaban en la charca que hay ante el molino llamado de Emedio los niños de diez, once y doce años, respectivamente, Ángel Barroso Lara, Rafael Membrive Lubián y Rafael López Cruz.

Estos jugaban en el agua dándose zambullidas y apostando quién buceaba mejor.

De pronto los jóvenes Rafael García Dorado, de catorce años y Antonio Castro Castro, de diecisiete, que se hallaban sobre el molino de Emedio, sintieron un grito ahogado y vieron que sólo había una criatura sobre la superficie del agua y que ésta se hundía, con la más terrible angustia pintada en su semblante.

Enseguida despojaron los dos de sus vestiduras y se arrojaron al río, logrando el García Dorado extraer a Rafael López Cruz, aún con vida.

Los otros dos desgraciados eran cadáveres, y sólo uno pudo extraerse en aquel momento. El otro, que fué sacado después, se hallaba entre unas piedras y era el de un precioso niño de entis muy blanco y pelito rubio rizado.

A las nueve y media de la noche se personó en el lugar del suceso el juez suplente don Ángel Larriva, acompañado del oficial del Juzgado don José Carmona y de un alguacil.

Después de tomar declaración a Rafael López, a su salvador y al que extrajo los dos cadáveres, dispuso el levantamiento de éstos y su conducción al depósito judicial para que hoy se les practique la autopsia.

Según nos manifestó Manuel Membrive, padre de Rafael, su hijo llegó a su casa a eso de las cinco, cuando salió del colegio, dejó los libros y sin decir donde iba se marchó al río para bañarse.

Este es el noveno hijo que pierde Manuel Membrive.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por excitación a la huelga, contra Francisco Sánchez Expósito.

Le defenderá el abogado señor Ortega Contreras.

### Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Enrique Camilo Porras Castillejo.

Será defendido por el señor Gallego.

## MONTILLA

### Una joven en peligro

La joven de dieciocho años de edad Ana Afán Molina se encontraba anteayer encalando en la casa número 31 de la calle Enfermería, de esta ciudad, y como si sacara agua del pozo para beber en la casa se le encarrillara la soga, su-

bióse al bocal para quitar el obstáculo y tuvo la mala suerte de caer dentro, comenzando a pedir socorro con la desesperación propia del caso.

Cerca de aquel lugar se hallaba el anciano Antonio Hinojosa, que acudió presuroso, pero a causa de su avanzada edad nada pudo hacer, y hubiera perecido la desgraciada joven, pues el pozo tiene mucha agua, si en aquel momento no se presenta nuestro dignísimo alcalde don José Cuervo y Pérez de Algora, que se hallaba en su domicilio, situado en la casa inmediata, y corrió al sitio del suceso al oír las voces en demanda de auxilio.

El señor Cuervo se puso al habla con la joven cuya situación era desesperada, pues el agua le llegaba ya al pecho, sosteniéndose apenas asida a una piedra y sujeta con los pies en otra que dijo que cedía por encontrarse ancha.

Le infundió ánimo asegurándole que nada tenía que temer, e inmediatamente hizo descender una soga a cuyo extremo iba una canasta, indicando a la Ana la forma de hacer que no flotara dicha canasta y se metiera en ella, con lo que comenzó a tirar solo, pues por la rapidez del suceso nadie había acudido aún, consiguiendo, tras de grandes esfuerzos, ver coronada su hermosa acción por un éxito completo, sacando a la joven que fué asistida con solicitud cuidada por la digna esposa del señor Cuervo doña María Salas Vaca, que también había acudido al lugar del suceso.

Actos como el realizado por nuestro Alcalde no hacen encomios, pero yo no puedo dejar de hacerme intérprete del unánime sentir de este vecindario, que prodiga calurosos aplausos a su primera autoridad.

Corresponsal.

23 Junio 1912.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Junio:

**Ministerio de la Gobernación.**—Reales órdenes nombrando vocales para los tribunales de examen en las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales y contadores provinciales y municipales.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden prorrogando por dos meses el plazo para informar acerca de la conveniencia de la implantación de bonos de importación de los trigos.

**Jefatura de minas de Córdoba.**—Anuncios de solicitud de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por el de Belmez en sus sesiones del mes de Mayo y por el de Montoro en las de Abril.—Invitaciones de los de Priego, Montalbán, Belalcázar, Encinas Reales, Espejo y Hornachuelos a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio de la subasta convocada por el de Montoro para vender seis cabezas de ganado lanar.—Idem del mismo referente a la aparición de una becerria sin dueño.

**Administración de Contribuciones.**—Ración de los médicos que se han provisto de patentes.

**Administración de Contribuciones.**—Ración de los médicos que se han provisto de patentes.

## LA VERBENA DE SAN JUAN

Continuación de la lista de los objetos donados para la rifa benéfica que se celebra en la verbena de San Juan:

Don Lucas González, dos macetas de mayólica; don Cayetano Benzo y señora, abanico; doña Paula Benedicto, un bombó, dos pias papales, cuatro macetas bronce, un salero, cuatro platos y pozos para chocolate, figura palmaria de bronce y cepillo para niñas; doña María del Valle Serrano, viuda de Salmoral, dos muñecas; don Antonio Alijo, dos cuadros y una repisa; don Julián Ruiz Martín, dos floreros de cristal; don José María Fernández y señora, dos floreros de cristal.

Don Antonio Gómez Aguilera, dos botellas de ron escarabajo; doña Francisca J. Díaz y sobrina, dos floreros de cristal; don José Mancera Herrera, un jarro mayólica; don Isidro Vital Correa y señora, dos macetas de mayólica; don Ramón León Priego, seis muñecas y tres cestas de juguete; don Juan García Rodríguez, doce abanicos japoneses; don Leopoldo Lara Casas, doce abanicos japoneses; señoritas Alicia, Flora y Camila Bana Díaz, seis cajas de jabones, seis botes de esencia y cartera polvos perfumados; don Juan Torres, azucarero; don Rafael Repullo y señora; dos macetas mayólicas, dos juguetes y plato.

Don Julio Rodríguez, doce cajas de polvos y espejo, caja de jabones, un litro de agua colonia y un litro de ron kin; don León Perifonez, dos floreros de cristal; don Rafael Hoyo Romero, un estuche con esencia, polvos y jabón; don Casto Pérez Pozo, cuatro botellas de vino; don José Rosal Alba, jarro y dos macetas mayólicas; don José de la Torre Conso, dos platos pintados; doña Julia del Cerro y García, una mariposa; don Antonio Cabrera Romero, una caja de jabón; don Rafael Rodríguez, dos jarras de china; don José Martínez Jiménez, dos estuches de perfumería y caja de jabón; don Raf. el González López, floreros y tres abanicos japoneses; don Francisco Fernández Estévez, frutero con pie de plata.

Don Manuel Enríquez y señora, figura grande de adorno de mesa; don Antonio del Moral y señora, jarro de cristal; don Joaquín Melguindes Hernández, doce abanicos japoneses; don Manuel Aguilera Quer, maceta mayólica y dos platos de comedor; doña María Salamancas, dulcera de cristal; don Francisco Roldán 250 en metalico; don Antonio Rivas Mantilla y señora, seis abanicos japoneses; don Francisco Urbano, polvera de cristal decorado; doña Matilde Alvarez, dos macetas de mayólica; don José Rodríguez y señora, dos estuches para joyas; don Tomás Garrido Arenas y señora, tres floreros de china.

Don Antonio Escribano, muñeco de mesa y taza con bandeja; don Juan Ramón Ruiz Ostos señora, verred'eau de cristal decorado; doña Socorro Ramírez, dos polveras de cristal tapa vidrio; don José Ville, tres abanicos japoneses; don Pedro Cáceres, una muñeca; don José Hens Ruiz, cuatro cuadros dorados; don Fermín Martínez, pilita agua bendita; don Manuel Barneto Méndez, dos cajas de jabones finos; don Rafael Montón, una botella de vino Ruiz Castilla; don José Albendea y señora, dos espejos de mano; don Francisco Lorente Lara, un estuche de perfumes finos.

Doña Carmen Cavada, viuda de Sainz de la Torre, ocho abanicos japoneses; don Espiter Granaños de Olmo, caja de jabón yema huevo; doña María de las Mercedes Álvarez, seis cachillos de plata; don Hilario Fernández, dos figuras de china; don Enrique Madueño Díaz, pilita de agua bendita; don Antonio Mira Dorado, tres cajas de dulce fino; don Félix Viñas, botella para agua y dos abanicos; don José Ruiz y señora, dos floreros y un violero; don Antonio García Muñoz, dos floreros de cristal; don Manuel Castroverde García, un galitero; doña Jo-

sefa Prader, dos floreros y dos platos pintados; don Calixto Rodríguez y señora, dos macetas de mayólica; don Juan Antonio Montero, tres pesetas en metalico; don Adriano Pintado Merlo, verred'eau y unas vinagreras; don Rafael Ayustante, tres botes de agua colonia; don Romualdo García Santacruz, unas vinagreras de níquel.

## GACETILLAS

### Música

La banda de música del regimiento infantería de la Reina tocará esta noche, de diez a doce, en el paseo del Gran Capitán, las obras siguientes:

- 1.º «Muley-Hafid», pasodoble, Centenera.
- 2.º «La Guerrillera», polka, Queya.
- 3.º Fantasia de la ópera «Africana», Meyerbeer.
- 4.º «Dance Orientale», Vicent.
- 5.º «La Vinda alegre», pasodoble, Lobia Jehar.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Andrés Blanco Lozano, de veintitrés años de edad, que vive en la calle del Aceite, número 120, de una mordedura en el brazo derecho y de erosiones en la cara.

Concepción Torres, de treinta años de edad, idem idem, de contusiones y erosiones.

Rafaela Blanco, de sesenta años de edad, idem idem, de erosiones y contusiones.

Rosario Jiménez, de cincuenta años de edad, idem idem, de análogas lesiones que las dos anteriores.

Francisco Ordóñez Arjona, de cincuenta y ocho años de edad, que habita en la calle de Albar Rodríguez, número 14, de una herida contusa en el cráneo.

Carmen Márquez Luque, de setenta y seis años de edad, que vive en la calle Agustín Moreno, de una herida en la nariz.

Teresa Ortega, de cincuenta y cuatro años de edad, con domicilio en la Bajada del Puente, número 1, de una herida contusa en el cráneo.

Rafaela León Muñoz, de dos años de edad, que vive en la calle Imágenes, número 15, de una ingestión de sosa cáustica.

Y José Romero Vargas, de veintinueve años de edad, que habita en la calle Arenillas, número 33, de una contusión en la pierna izquierda.

### Funerales

Ayer, a las seis de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Aurelia González y Fernández de Cabeto.

En la presidencia del duelo, que era muy concurrido y numeroso, figuraba el Rector de dicha parroquia, que tenía a su derecha a don Benito Rabio Larragueta, don Manuel González López, don Benigno Iniguez y don Manuel O'iva, y a su izquierda a don Rafael Barrios Enríquez, don Rafael González Ripoll, don Manuel Navarro y don Francisco Iniguez.

Reiteramos el pésame más sentido a la familia doliente.

## SANCHEZ HERMANOS

- los martes venta de retales -

### Atropello

Ayer, al transitar por el paso a nivel del Pretorio Vicenta Martín Pérez, conduciendo dos burros, fué arrollado uno de estos por una máquina del tren.

Como quiera que no estaban puestas las cadenas que impiden el paso, Martín Pérez no es responsable de lo ocurrido, lo cual constituye un abuso cuya repetición puede tener fatales consecuencias.

### Exposales

Anoche firmaron sus exposales la bella y simpática señorita Enriqueta Acañías y el acreditado comerciante de esta plaza don Luis Díez Garay.

El acto se verificó en el domicilio de los padres de la novia, ante el Rector de la parroquia de San Andrés, actuando de testigos, por parte de la novia, don Joaquín Mir de Lara y don José Amador Reinal; y por parte del novio, don Manuel de la Cuesta Costi y don Alfonso Galisteo Burgos.

Después del acto los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La boda se efectuará en breve.

### Valiente portador

Los dependientes de la autoridad local han detenido al mendigo Miguel Rivera Cañete que penetró en la casa número 119 de la calle de San Fernando para pedir una limosna y como se le negara la vecina de dicha casa Josefa Bana, le dirigió toda clase de insultos.

### Instancia desestimada

Ha sido desestimada la instancia promovida por Pedro Cerezo Fregena, vecino de Montoro, solicitando que se eximiera del servicio militar activo a su hijo Tomás Cerezo Calleja, por no haber sobrevenido la excepción que alega después del ingreso en Caja.

## SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

### Cosas de familia

Ayer, en la casa número 9 de la calle Tierra Andaluza, cuestionaron Soledad Moreno Jabalquinto y su hijo político Antonio Soto Luque, maltratándose y resultando Soledad con una contusión leve en la barba.

### Aclaración

Debidamente informados y rindiendo un tributo a la verdad, debemos manifestar que por una mala interpretación se dijo al reseñar la sesión municipal del 27 de Mayo próximo pasado que se había acordado formar expediente al Arquitecto municipal.

Lo ocurrido fué que el señor Salinas pidió que se instruyese expediente al Arquitecto para depurar las responsabilidades que hubiera contraído, y el Cabildo acordó que el asunto quedase sobre la mesa para su detenido estudio y que el Arquitecto municipal, a instancias de la comisión de Fomento, emitiera su informe respecto al expediente formado con motivo de las obras de pavimentación de la calle de Claudio Marcelo.

Gnstosos hacemos esta justa aclaración por lo que afecta al buen nombre de don Félix Caballero.

### Minas

Don Manuel González Villegas ha solicitado sesenta y dos pertenencias de la mina de hulla Nubens, del término de Belmez, y don Francisco Paz Moberado treinta y dos de la de plomo La Venus, de Hornachuelos.

### Dos frescos

La Guardia municipal ha detenido a Antonio Cabrera Redondo y Ana Fuentes Moreno por cometer actos inmorales en la calle de San Fernando.

## SANCHEZ HERMANOS

- los martes venta de retales -

### Travesuras

Han sido denunciados varios jóvenes que entretienen sus ocios llamando a la campanilla del convento de las religiosas encargadas de la instrucción de sirvientes, establecido en la calle José Ray.

### Uso de armas

El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Castro del Río don José Aguado del Río.

### Perreras

Un perro perteneciente al vecino de la calle del Romero José Rico Torres ha mordido a un sujeto llamado Francisco Gutiérrez, causándole una herida en la mano izquierda.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veint y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44°00.—A la sombra, 38°80.—Mínima, 17°80.—Medía, 27°30.—Oscilación, 19°00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 13.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 755°50.—Temperatura a la sombra, 23°00.—Idem de termómetro humedecido, 16°40.—Tensión del vapor, 10°60.—Humedad relativa, 50.90.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, NO.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 80.

### Enfermo

Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducido al Hospital de Agudos el vecino de esta capital Simón Serrano, de setenta y cinco años de edad, domiciliado en la casa número 24 de la calle Mucho Trigo, que está gravemente enfermo y carece de recursos.

### El Gobernador de Guadalajara

Ha llegado a Bujalance, donde se propone permanecer una temporada, el Gobernador civil de la provincia de Guadalajara don Patricio López y González de Canales.

## SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

### Por fabricar pólvora

La Guardia civil del puesto de Hornachuelos, a instancias de los agentes en aquella localidad de La Unión Española de Explosivos, ha detenido en un chozo de la dehesa La Baja, de dicho término, al ranchero Francisco Salmerón Gil por dedicarse a la fabricación de pólvora para la ceza.

Le fueron ocupados todos los artefactos que destinaba a dicho objeto, los cuales tenía enterrados en un lugar próximo a la choza.

Ha sido puesto a disposición de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

### Incendio

En la finca La Nava, del término de Santa Eufemia, se declaró hace varios días un violento incendio, siendo pasto de las llamas unas cuatro fanegas de terreno y diez chaparrós.

Calculábase el valor de las pérdidas en quinientas pesetas, y se ignoran las causas que produjeron el siniestro.

### Robo e incendio

Según comunican de Puente Gamil, hace pocas noches le fueron robadas a don Antonio Baena Delgado, de su cortijo «La Vieja», una yegua y un caballo. Este último, que era de poco valor, ha aparecido abandonado.

Se supone que los caicos calcularon que el caballo era impedimento de poco valor y dijeron: ahí queda eso.

En el mismo cortijo se prendió fuego casualmente a la sementera, ardiendo esta en una extensión de cuarenta y pico de fanegas de tierra, calculándose las pérdidas en unas 9500 pesetas.

Si queréis gozar de buenas digestiones

BEBED AGUA DE BORINES

Si queréis libraros del tífus y fiebres infecciosas

BEBED AGUA DE BORINES

Todos los artríticos deben beber en sus comidas

AGUA DE BORINES

Contra todas las enfermedades del estómago e hígado

AGUA DE BORINES

ES LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA CONOCIDAS.

### La Goya

Nada más hermoso que recrearse oyendo cantar a LA GOYA en discos GRAMOPHONE. Para el verano llevar un GRAMOPHONE GRAMOLA sin bocina, que los reproduce admirablemente. Oídle en casa de los Agentes de la Compañía Francesa del GRAMOPHONE.

—PUEDEN ustedes decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

### Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Los doctores Makcay y Macdonald, de la Clínica de Huelva, abren su consulta en Sevilla, Mercaderes 14, los jueves y viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya)—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y gulas. Se remiten gratis.

—Las jacuacas tan frecuentes en las señoras, desaparecen notificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

—Los más exquisitos manjares de jan de saborearse por la blandura de encías Para evitarlo, úsease a diario el Licor del Polo.

—Segadora atadora, usada, casi nueva y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

Pérdida.—En el paseo del Gran Capitán se perdió anoche una petaca con las iniciales F. M. de plata.

La persona que la haya encontrado puede presentarla en la Fonda Española y se le gratificará.

## LA HIGIÉNICA

### Administración de guanos

Calderas sistema inodoro con cuba de tres capacidades de las bateas antiguas, 5 pesetas una.

Las bateas que empleamos para los sólidos, con más cuba que las empleadas hasta hoy, 2 pesetas.

Para los trabajos que tengan de diez carros en adelante, a 175, y para los de más importancia, precios convencionales.

Los trabajos de agua de sumideros, en cantidad, empleando las calderas, haremos rebajas importantes.

### Sucursales de aviso

Kiosco frente a la Corvecería, Plata 10, Montero 2, Portillo 2, Gutiérrez de los Ríos 8 y Jadería.

Nota: En estos precios no están comprendidos los trabajos que por sus distancias excedan de 25 metros (entendiéndose para las bateas).

## Venta de cortijo, haza y salto de agua

Se vende en subasta voluntaria extrajudicial, el día cuatro de Septiembre de este año, ante el notario don Alberto de Torres, al contado, y con igual preferencia que al contado a plazos, con módico interés, el cortijo del Viento, situado sobre el río Guadajoz (Bajorcillo) y la carretera de Sevilla, desde la cual a la casa-cortijo hay unos 500 metros, con camino de coche. Sus tierras se hallan a unos cuatro y medio kilómetros de Córdoba. Tiene casa, albergues para ganados y agua abundante, a más de la del río. También se vende el haza y salto de agua llamados de «Cucarrón», enclavados en dicho cortijo. En la calle de Cabezas, núm. 16, de diez a doce de la mañana, hasta el día tres de Septiembre del presente año, darán pliegos de condiciones.

## Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa calle Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.—Mañana.—San Juan y San Pablo, hermanos, mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Polonia López Amigo, por su esposo el Excmo. Sr. General don Clemente de Obregón.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costeado por doña Asunción Barbero, por sus difuntos.

San Francisco.—En esta parroquia se hace el mes del Corazón de Jesús, durante la Misa de ocho. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

Capuchinos.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.

Auxiliar del Espíritu-Santo.—En esta iglesia se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

### Primer aniversario

# GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

## FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

### Las Píldoras Pink dan fuerzas a los que ya no las tienen...

A las personas que están pálidas y débiles y que al parecer carecen de sangre, no hay más que decirles una cosa: «Su palidez y su debilidad provienen de que no tiene usted bastante sangre y no estará usted bien hasta que tenga suficiente sangre; entonces, sólo entonces, poseerá usted buen color, se sentirá usted fuerte, tendrá apetito y sacará provecho del sustento.» ¿Qué haremos para tener sangre? nos diréis. A esto os contestaremos: si habéis oído hablar de algún medicamento que dé sangre, que dé fuerzas más rápidamente que lo hacen las Píldoras Pink, tomadlo al momento. Pero si no es así, les instamos a que tomen las Píldoras Pink y para formar vuestra opinión, leed lo siguiente:



D.ª JUANA SANCHEZ.

He aquí lo que nos escribe una señora de Trujillo (Cáceres), doña Juana Sánchez, que vive en la calle de las Cuatro Esquinas, núm. 7. «Tengo mucho gusto en dar a usted este mi testimonio de agradecimiento por lo muy bien que me han sentado las Píldoras Pink. Padezco una debilidad general tan marcada que el menor esfuerzo me produce gran fatiga; la verdad es que, desde mucho tiempo, ya no tenía fuerzas para nada. Además de esta gran debilidad sentía intensos dolores de cabeza y constante zumbido de oídos; la debilidad me afectó también los ojos, pues perdí mucha vista. Tomé sus píldoras por consejo de una persona de esta población, a quien de igual modo habian sentado muy bien. Pronto me di cuenta de que efectivamente las Píldoras Pink eran el remedio que necesitaba, pues aun antes de concluir la primera caja ya me sentía yo muy cambiada; mi curación ha ido avanzando y ya es hoy completa: me hallo enteramente bien y me siento fortalecida como no lo estuve desde hacía muchos años.» Las Píldoras Pink curan la anemia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, la neurastenia, las íntimas alteraciones de las mujeres, siempre debidas a pobreza de sangre. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

### Gran Café y Conifera

## LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado

Crema variada

Limón y Almendra

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Café "La Cervecería,"

Cerveza fría al grifo, un bocho, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Filete de solomillo con patatas saltadas.

Plátano manzano a 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)

Plato del día: Pimientos rellenos.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

men de cuentas y a la discusión de las proposiciones urgentes.

Para estas se ha acordado nombrar una ponencia compuesta de cinco delegados que las estudien.

Otra formada de nueve examinará la organización de los estatutos de la Unión ferroviaria relativos a las reclamaciones a las empresas.

Entre los congresistas reina gran entusiasmo.

Más del Congreso

Canalejas conferenció a última hora de la noche con Domínguez Pascual para convencerlo de la necesidad de aprobar rápidamente el proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

En vista de la resistencia de aquel, el Jefe del Gobierno le indicó que tiene el propósito de que mañana quede aprobado el referido proyecto, aunque haya que prorrogar la sesión indefinidamente.

Así lo acordó después con el Conde de Romanones, quien manifestó que no era posible que la Cámara estuviese pendiente de la terquedad de un diputado.

También se propone Romanones prorrogar las horas destinadas a preguntas hasta que termine la interpellación sobre las minas.

Acto de cortesía

El maestro Arbós ha estado hoy en Palacio cumplimentando a la Reina Doña Victoria Eugenia.

Petición de documentos

Una comisión de la Real Academia de la Historia compuesta de Polavieja, Altolaguirre y Sanchez Moguel ha visitado al Ministro de Instrucción pública para interesarle el traslado al Archivo histórico nacional de varios documentos que se hallan en el Ministerio de la Guerra.

Consejo de ministros

A las diez de la noche se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación para celebrar consejo.

García Prieto dijo al entrar que esperaba mañana la contestación de Francia a nuestra última nota.

Pidal manifestó que mañana marchará a la escuadra a Cartagena para limpiar fondos.

Canalejas expuso la creencia de que no será preciso que mañana se constituya el Congreso en sesión permanente para aprobar el proyecto de división administrativa de las islas Canarias y añadió que las Cortes estarán abiertas hasta el 18 o 20 de Julio si los republicanos desisten de su obstrucción.

El consejo terminó a la una de la madrugada.

Tratóse de los trabajos parlamentarios y especialmente de la interpellación minera, a fin de formar juicio y emitir opinión en el Congreso.

Canalejas comunicó el resultado de la reunión a las minorías y el acuerdo de aprobar mañana el proyecto referente a Canarias.

Por último se resolvieron varios expedientes, entre ellos algunos de concesión de indultos de penas leves.

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3 y 40 de la tarde, bajo la presidencia de Montoro Ríos.

El banco azul está desierto.

Entrase en el orden del día y se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Declarando monumentos nacionales la capilla de los Reyes Católicos y la iglesia de Santo Domingo, de Granada.

Ampliando por tres meses el plazo fijado en el pliego de condiciones para el concurso de las obras del ferrocarril de Villarreal a Bilbao.

Disponiendo que los nombramientos hechos con carácter provisional en Julio de 1875 surtan efectos para los derechos pasivos.

Y concediendo el bronco necesario para fundir las estatuas de Alfonso VII y Jorge Juan.

Apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'15 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.

Pablo Iglesias protesta de la clausura de varios centros obreros de diversas provincias y denuncia las supuestas coacciones que realiza la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía con sus operarios.

Barroso y Villanueva prometen informarse de tales denuncias.

Continúa la interpellación de la Cierva sobre la caducidad de las concesiones mineras.

Alcalá Zamora afirma que en las oficinas de Hacienda se ha dado una interpretación antijurídica a la Ley de Diciembre de 1910 y aboga porque queden en suspenso las declaraciones de caducidad hechas, interpretando mal la expresada ley.

Villanueva disculpa la ausencia de Navarro Reverter que es el llamado a intervenir en el asunto, pues compete a la Hacienda.

La Cierva rectifica e insiste en que la Administración ha infringido la ley, sosteniendo que hay que dar una reparación a los intereses lesionados.

La Presidencia dice que tiene la palabra Zabala.

García Vaso protesta, pues él la tiene pedida desde el sábado.

El Presidente afirma que antes la había pedido Zabala.

Los republicanos protestan

García Vaso exclama: no me dejaré atropellar y hablaré solo o a coro con Zabala.

Se promueve un largo incidente.

Después de breves frases de Zabala, que García Vaso escucha, en plé, desde un escaño, habla este diputado que coincide en las apreciaciones de la Cierva y Alcalá Zamora respecto a la desafortunada interpretación dada a la Ley por la Hacienda y expone su opinión de que la Cierva se ha quedado corto al calificar de escandaloso lo ocurrido en Murcia, principalmente en la Unión, con motivo de las ins-

## EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. . . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.— MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

cripciones mineras en el registro correspondiente.

Asegura que hay personaje influyente que quiere detentar la mejor propiedad minera de Murcia.

García Vaso se extiende en largas consideraciones salpicadas de citas y recortes de periódicos denunciando la ilegalidad de la adjudicación de concesiones mineras hecha en Murcia.

Relata numerosos chanchullos y dice que uno de los desposeídos es un pariente de la Cierva.

Añade que en Murcia comparten la soberanía nacional, tal debe llamarse, la Cierva y el Conde de Romanones.

Rumores.

Soriano exclama: ¡buena pareja!

El orador sostiene que en Cartagena la opinión pública señala al Conde de Romanones como el personaje a quien se debe tanto chanchullo y tanta inmoralidad.

Payá le interrumpe irradamente.

Soriano le increpa.

Payá le contesta: soy tan diputado como su señoría y digo aquí y fuera de aquí lo que tengo por conveniente.

Rumores y protestas de los republicanos.

García Vaso declara que sus manifestaciones son eco de la opinión pública.

Payá: quien diga eso es un canalla.

García Vaso: señor Presidente, me está insultando un diputado íntimo de su señoría.

Romanones: nada han oído la presidencia ni los taquígrafos con la confusión.

García Vaso, dice: todo esto de sobra lo sabía yo.

Romanones: cálmese su señoría que la Presidencia no tolerará coacciones.

Sigue García Vaso diciendo: la opinión culpa al señor Conde de Romanones y yo le pido que ponga sus medios al servicio de esta campaña de depuración de la moralidad administrativa emprendida por los señores la Cierva y Alcalá Zamora y por mí.

Sensación.

Romanones dice: se suspende el debate.

En el salón, que está lleno, se produce un largo silencio.

Trascurrido un rato los diputados comentan el debate animadamente.

Entrase en el orden del día y sigue el examen del proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

Domínguez Pascual defiende su voto particular.

Le contesta Morote apoyando el dictamen.

Canalejas expone la necesidad de solucionar el asunto e invita a los diputados canarios para que lleguen a un acuerdo, borrando las ligeras diferencias que los separan.

Se suspende la discusión y prosigue la del presupuesto de Gracia y Justicia.

Azcárate defiende una enmienda al capítulo XV.

Contéstale Suárez Inclán y es desechada.

Fernández Jiménez pide que se cuente el número de los diputados que hay en el salón.

Así se hace y resultan setenta y cuatro.

Pablo Iglesias y Fernández Jiménez protestan de que se hayan incluido algunos que han entrado después de la petición.

Son desechadas dos enmiendas, una de Pablo Iglesias y otra de Azcárate.

Apruébase todo el proyecto y se levanta la sesión.

Provincias

Un novillo desmandado

En Sevilla, al verificarse durante la madrugada última el encierro de los novillos que se habían de lidiar esta tarde en aquella plaza, se desmandó uno y la emprendió a cornadas con un coche ocupado por cuatro jóvenes, volcándolo y resultando lesionados los sujetos en cuestión, a causa de la caída.

El torero continuó su carrera y cogió a otro individuo, al que produjo una herida grave.

En la plaza de Europa corneó a un matrimonio anciano, que también resultó gravemente herido.

Entre tanto, un tropel de toreros en ciernes rodeó al bravo becerro, que continuamente propinaba volcones a la turba.

La corrida improvisada duró hasta las seis de la mañana, hora a que los garrochistas lograron llevarse el toro a la plaza.

La división de Canarias

Dicen de Canarias que la fórmula propuesta por Canalejas para solucionar el asunto de la división administrativa ha producido descontento en las islas de la Gran Canaria y Fuerteventura, porque estas estiman que se las deja dependientes de Tenerife.

La Junta magna que entien le en esta cuestión ha telegrafado al Gobierno reiterando su deseo de que haya independencia absoluta entre todas las islas.

También pedirá a los representantes en Cortes que renuncien sus actas si no consignan la realización de los deseos de referidas islas.

Un simulacro

Dicen de Cádiz que se proyecta que la escuadra vaya a Fernterrabla para hacer un simulacro de desembarco al que se opondrá un cuerpo de ejército.

El Rey asistirá a estas maniobras.

Quejas de los mineros

Comunican de Sevilla que varios mineros de Villanueva han visitado al Gobernador civil para denunciarse el hecho de que han sido despididos porque están asociados, conminándose además con que abandonen el pueblo en el término de ocho días.

El Gobernador ha prometido amparar los derechos de los obreros.

Un cadáver

En Sevilla ha aparecido flotando sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver de un sargento de aquella guarnición.

El Juzgado militar practica las diligencias propias del caso.

El Rey en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que el Rey embarcó a las 10'30 de la mañana en el balandro «Asphoda» apesar de que había gran marejada.

Desembarcó al mediodía y estuvo conversando con los balandristas.

Después se dirigió al palacio de Miramar.

Esta noche ha visitado a varias personalidades para que le acompañen a cenar.

En el sudexpreso regresará a Madrid.

Toros y novillos

Toros en Cabra

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Cabra.

El ganado de Gamero Cívico fué bueno y dió bastante juego, excepto el tercer toro que no pasó de regular.

Bombita III en el primero y en el quinto quedó mal y bien en el tercero.

Manolete en el segundo y en el cuarto puso cátedra de torero, escuchando ovaciones delirantes.

Se le concedió la oreja de ambos.

En el sexto estuvo bien, teniendo la desgracia de sufrir un puntazo leve en la mano derecha.

Palas, Chiquiñín y Conejito muy bien con las banderillas.

El picador Jarana resultó con un varetazo en una pierna, teniendo que ingresar en la enfermería.

Hubo varias caídas de peligro estando oportunos los matadores en los quites.

La presidencia muy acertada.

Murieron diez caballos.

El público salió satisfechísimo de la corrida.

Novillos en Bujalance

En la plaza de Bujalance lidiáronse novillos de don Mariano González, que resultaron buenos.

Corchaito II estuvo superior y fué sacado de la plaza en hombros.

Bocanegra bien.

En Andújar

Los novillos jugados en Andújar resultaron mañosos.

Manolete II tuvo que matar los cuatro por haberse inutilizado su compañero y quedó bien.

Angelillo demostró valentía.

Al pasar de muleta al segundo fué cogido, sufriendo un puntazo de dos centímetros.

Dos toreros heridos

En la corrida de novillos celebrada en la plaza de Sevilla los dos matadores, Límelo y Gallito chico, resultaron heridos.

El primero tiene dos heridas en la boca y el segundo un puntazo en un muslo.

## HEMOGLOBINA

### HARINA FOSFATADA

DEL DOCTOR LUQUE

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES

PEDIRLO en las buenas tiendas de ULTRAMARINOS

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 24 y 25 — De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

#### Canalejas

El Jefe del Gobierno dedicó la mañana a visitar a los ministros de Instrucción pública, Fomento y Hacienda para tratar con ellos de las dificultades que se oponen a la aprobación del proyecto de las mancomunidades y de la intransigencia demostrada por los republicanos en la discusión de los presupuestos.

El Presidente del Consejo manifestó que si aquellos persisten en su actitud seguirán las sesiones de Cortes aunque el calor asfixie.

Respecto a las negociaciones franco españolas sobre Marruecos, dijo que nada nuevo hay.

Inauguración de un ferrocarril

Los ministros de Instrucción pública y de Fomento asistirán a la inauguración del ferrocarril de Villalón.

Congreso Agrícola

Al Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Burgos concurrirán, en representación del Gobierno, los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Los alabarderos

Hoy han marchado a La Granja fuerzas del Real Cuerpo de Alabarderos para esperar a la Corte.

Programa parlamentario

El jueves próximo se explanará en el Congreso una interpellación sobre la Ley de jurisdicciones.

El viernes empezará la discusión del proyecto de mancomunidades.

Las joyas artísticas

El dueño de la puerta llamada del Vino, de gran valor histórico, que se suponía vendida en Granada, ha venido a Madrid.

Esta tarde ha conferenciado con el Ministro de Instrucción pública, negando que la vendiera.

El viaje del Rey

Según telegramas oficiales, el Rey ha salido de San Sebastián.

El asunto de las minas

Asegúrase que mañana, a primera hora de sesión, se presentará en el Congreso una proposición incidental para reproducir el debate sobre las minas con carácter general.

Parece que el debate adquirirá grandes proporciones.

Reunión de las minorías

El Conde de Romanones convocó a una reunión a los jefes de las minorías del Congreso.

Asistieron a ella Maurra, Azcárate, Felid, Lerroux y Milá.

La reunión duró dos horas.

A la salida Maurra dijo que concurriró sólo como oyente, pues los conservadores no tienen propósitos obstruccionistas.

Felid, más explícito, manifestó que se examinaron los asuntos que el Gobierno desea aprobar antes de que se cierren las Cortes e indicó que los republicanos habían ofrecido ser menos extensos, pero insistiendo en que discutirán todo.

Canalejas, que también asistió, dijo que los asuntos que precisa aprobar ahora son el presupuesto de gastos, algún proyecto económico, la reforma de la Ley de jurisdicciones y los proyectos de las mancomunidades y de la reglamentación del juego.

Los republicanos prometieron facilitar la aprobación de todos los proyectos indicados, menos los presupuestos.

Los regionalistas amenazaron con la obstrucción en todo si no se aprueban antes las mancomunidades.

Lerroux se reservó el derecho de discurrir cuanto crea necesario.

Fiesta onomástica

La Cierva y Navarro Reverter han recibido hoy numerosísimas felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

El Congreso ferroviario

En la Casa del Pueblo, a las nueve de la noche, se inauguró el Congreso ferroviario.

La sesión de hoy ha sido preliminar para nombrar las ponencias y determinar el orden de las discusiones.

Concurrían unos doscientos congresistas en representación de setenta mil obreros.

El salón donde se verifican las sesiones está adornado con las banderas de las diversas asociaciones ferroviarias y con guirnaldas de flores.

Presido don Vicente Barrio.

</

# LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, crisis-pelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Maracibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se axipiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entrados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

Fábrica de Mosaicos  
SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

JOSE M. TEJERA

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

La Cordobesa  
ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DEL COLON, 20  
TELÉFONO 165

MANUEL RUIZ Y C.<sup>A</sup>

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Grandes existencias en pino del país para entonaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas. Precios económicos

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes

Son los más cómodos eficaces y económicos de todos los conocidos.

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMON Y CAJAL  
Oficinas: Silva, 34. — Madrid  
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBATOS DE FINA COCHURA y para

SIEMBRA

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

Compra-venta  
Aceites y Cereales  
Préstamos  
Comisiones y Representaciones.

30, Martín Rosales, 30.  
Horas: 4 a 6 tarde.

A. CARBONELL

Corredor Colegiado de Comercio

LUCENA (Córdoba)

Director del Centro de Contratación Mercantil.  
Exportación por orden de  
de  
Aceites de oliva.  
Alfonso XII, número 12  
Horas: 12 a 2 tarde.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados)

TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.<sup>A</sup>

BARCELONA

Publicidad de todas clases  
Precios económicos

EL CRISANTEMO Y LA ROSA  
JARDIN DE PLANTAS  
de Miguel Ibáñez  
CALLE ABÉJAR, N.º 25

Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias, gardenias, araucarias y toda clase de plantas, é plantas los más reducidos. 13-17

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda por completo ó por pisos la casa calle Conde de Aranales, número 6, con muchas habitaciones altas y bajas, buenos graneros, con cochera y cuartos y todas las comodidades necesarias. Para verla, á cualquier hora del día y para tratar, Corredera, núm. 33, de 10 á 12 del día. 8-6

En la casa núm. 4, de la calle Angel de Saavedra, se venden una buena caja de hierro para caudales, brazos, otros aparatos y magníficas arañas para luz de gas y cuatro estatuas antiguas de tamaño natural, con sus pedestales. 5-4

Se vende un milord y dos berlinas, marca «Ingles». Para tratar, Manriques, núm. 2. 10-5

Se venden una buena partida de tablas de pino del país y vigas de castaño y pino, así como también puertas de madera y ventanas de hierro, usadas; todo en casa de doña Valle de la Puerta, en Montilla. 8-4

Francisco Guerrero Barea  
Múfices, 7. — Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-18

Se arrienda el piso segundo calle María Cristina, sin núm., en precio de 50 pesetas mensuales. Razón, Ramírez Casas Deza, núm. 4. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan se hace del portal de la calle Librería, núm. 30. Darán razón, Don Rodrigo, 93. En la misma casa se venden un balcón con sus puertas de cristales y otros efectos de obra. 10-5

Arrendamiento.—Desde el día y para de San Juan próximo en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1 plaza de Colón (donde estuvo el almacén de hierros) con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precio y condiciones, calle Capuchinos núm. 10, duplicado. 15-14

Se venden dos carruajes, landó y milord. Para verlos y tratar, Gran Capitán, 10, dupdo. 5-5

MERCEDES MOLINA

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, número 11.

Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.

VENTA.—De la Historia de España, por La Fuente, 25 tomos. Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos. Historia Universal, por C. Cantú, 10 tomos. Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos. Don Quijote de la Mancha, por M. de Cervantes, 3 tomos. Todos estos libros están sin estrenar. También se venden varios cuadros con vistas de Córdoba. Todos estos libros se venden muy baratos, en la calle de Lucano, 35. 10-3

Se dan lecciones en casa y a domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-7

ACOGIDOS.—Se admiten reses y potros en el corral del Suro de Cañaberralejo, con abundantes pastos y muchas sombras. 10-8

Profesor práctico da lecciones en su casa y a domicilio; prepara para ingreso, en corto tiempo y á precios módicos. Informarán, Jesús María, 2. 5-3

Se vende un magnífico piano, marca «Rösch», completamente nuevo, por la mitad de su precio. Lops de Hoces, 6. 10-4

Se arrienda una casa calle de San Juan de Letrán núm. 49, con 5 ó 6 habitaciones. Darán razón, en la de Monter, 37. 10-7

En el taller de plancha de Josefa Ruiz, plaza de la Almagra, núm. 23, se necesitan oficiales para trabajar por cuenta ó á jornal. 10-6

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-11

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada *MIDY* lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Traslado

El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se traslada desde San Juan próximo á la calle Librería, núm. 7. 20-17

Venta de encinas

Hay señaladas para su enagenación 1.230 encinas, encinetas y chaparros, en el cortijo de Maestrescuela bajo, y 994 encinas, encinetas y chaparros en el cortijo de Maestrescuela alto, ambos del término de la Rambla. Las personas á quienes convenga interesarse en este negocio pueden presentar sus proposiciones por escrito antes del 30 del mes actual, en la casa-administración del Excmo. señor Marqués de Viana, plazuela de Don Gómez, 2, de esta población, debiendo ser sus ofertas sup riores á 17.000 y 11.625 pesetas que tienen fijadas respectivamente los lotes de árboles de ambos cortijos. 10-6

Se arrienda un piso amplio en la casa núm. 12, paseo del Gran Capitán. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles. Darán razón, en la portería 6 en el piso segundo. 5-4

VENTA.—Se hace de un volante de hierro de dos metros de diámetro, con soportes de hierro fundido, un banco de madera para un torno de tres metros de largo, un torno completo de madera, dos pares de puertas de cristales, un aparato para duchas por agua comprimida y una piedra de amolar, Domingo Muñoz, 1. 5-1

Desde el día se arrienda un granero nuevo, de mil fanegas de cabida, pudiendo llegar los carros hasta la puerta. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. 5-1

Pastos y buenas rastrojeras.—Se venden con buen abrevadero, para ganado caballar ó ovejas, en la segunda suerte de la Albalá, llamada Santa Ana. Para tratar, calle Isaac Peral, núm. 11. 8-5

Se venden dos carretas en buen uso, de labor agrícola. Darán razón, en la calle Emilio Castelar, 78, y desde San Juan se arrienda un despacho para vender carnes, Corredera, 59. 10-6

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos

Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.